

401



AUTORIZA PAGO QUE INDICA.-

TRAMITADO
FECHA, 06 NOV. 2012

SANTIAGO, 06 NOV. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

ANOT. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

DEDUC. DTO.: _____

VISTOS: Las necesidades del Servicio, y de acuerdo a las atribuciones que me confiere el D.F.L. MOP N° 850 de 1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, la Resolución N°1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO: Que, se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo pertinente.

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA N° 1169 /

- AUTORIZÁSE**, el pago de la Boleta N°0780258 de fecha 30 de Octubre de 2012 al Abogado Notario Público Señor EDUARDO DIEZ MORELLO, correspondiente a legalización de fotocopias publicadas en diario oficial.
- IMPUTÉSE**, el gasto ascendente a \$102.222, (Ciento dos mil doscientos veintidós pesos), el que se cargará al ítem 22.11.999 "Bienes y Servicio de Consumo - Servicios Técnicos y Profesionales - Otros" del Presupuesto corriente año 2012 de Fiscalía.
- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta 2° categoría.
- COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión, Encargada de Pagos y Oficina de Partes Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

AMR/IOG
PROCESO N° 6238026



FRANCO DEVIL
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

EDUARDO DIEZ MORELLO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO - SANTIAGO
R.U.T.: 5.248.026-4
MORANDE 243 - FON: 698 6833 - FAX: 695 6408
notaria@notariadiez.cl
SANTIAGO

BOLETA DE HONORARIOS

- FISCALIA

ABOG. SR PATRICIO CONTADOR

COM. Y DIST. FORCONTI LTDA. - R.U.T.: 78.206.840-5 - MAYO 1750 - FONOFAX: 511472 - SAN RAMON

Nº 0750255

ANDRÉS FELIPE MADRID ROJAS
Jefe Departamento
Administración y Control de Gest
Fiscalia M.O.P.

1384

ORIGINAL: CLIENTE

BO PUBLICO
N° 243, Santiago
notaria@notariadiez.cl
Fono 698 68 33

ADW

NOTA DE COBRO DOC. PRIVADOS N° 2.356.639

FECHA EMISION : 30/10/2012

REPERTORIO : 0
FECHA REPERTORIO :
JEFE REGISTRO : KAREN VERGARA CUEVAS
CLIENTE : MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
ABOGADO : PATRICIO CONTADOR S.
N° CLIENTE : SRTA MONICA ORELLANA N° ASUNTO : SRA CAROLINA DIAZ
COMPARECIENTE 1 : -0 FISCO CHILE - MINIST OBRAS PUBLICAS
COMPARECIENTE 2 : -00
MATERIA : LEGALIZACION DE FOTOCOPIAS
SECCION : FISCALIA
OBSERVACION : 310 FOT AUT DOC - PUBLICAC DIARIO OFICIAL - PROYECTO CAMBIO SERVICIO

DERECHOS	:	102.222
RETENCION	:	10.222
IMPUESTO	:	0
TOTAL	:	92.000

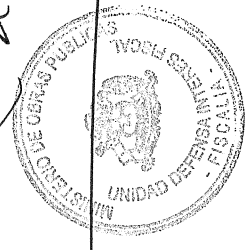
Esta Nota de Cobro no es válida como Boleta
Favor emitir cheque cruzado y nominativo a nombre de Eduardo Diez Morello.

REGISTRO DE DOCUMENTOS AUTORIZADOS ANTE NOTARIO		
BOLETA	CONCEPTO	MONTO \$
Boleta N°0780258, de 30-10-2012, del Notario Eduardo Diez Morello	Servicio de legalización de fotocopias (310 Fotocopias) de publicación en Diario Oficial - Proyectos Cambios de Servicio.	102.222
	10% Retención	10.222
	Impuesto	-
	Total	92.000

Diez

Morello

ión



PROCESO
OF. DE PARTES
FISCALIA
N° 6222

PROCESO
OF. DE PARTES
FISCALIA
N° 6227384

30/10/2012